

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

PRECIOS DE ABONO

La Correspondencia de Redacción

Año V

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

1.25

PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 1314

CONQUISTADOR 43 y 45

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

SANTACILIA, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 22 Octubre de 1900

## A la bancarrota

En España, país rico por excelencia según se desprende del presupuesto de gastos que sostenemos, no es extraño sucedan cosas tan raras como la multiplicación de los panes y peces que así se traduce por multiplicación de destinos, con el fin de recargar algo la ya pesada carga que por contribuciones sufre el pobre contribuyente.

Murió Martínez Campos que ocupaba el cargo de Capitán General y discutaba este empleo en el Ejército y cuando creíamos se amortizaría la vacante, ya que tenemos cuatro Capitanes Generales en ejercicio y naciones más potentes que España, no tienen más que uno, se nos hace saber se cubrirá la vacante y puede muy bien, pues su nombre suena, sea nombrado para ocuparla, el ínclito Marqués de Polavieja, quien deberá su entroncamiento a la categoría de Príncipe de la Milicia, al elemento clerical y quien tanto sirvió en Filipinas durante la época que tuvo a su cargo aquella Capitanía General.

Nosotros podremos no tener ni organización ni Ejército tan bien montado como lo tienen las otras Naciones de Europa, pero lo que es Tenientes Generales y Capitanes Generales, esos sí que los tenemos casi en mayor abundancia que todos los Ejércitos europeos juntos, aunque entre ellos los haya muchos de salón, único centro de operaciones donde demuestran sus grandes dotes para la «conquista» (de damas se entiende).

Quedamos, pues, en que tendremos Capitán General, que se cubrirá en la clase de Tenientes Generales la vacante que producirá el ascenso de Polavieja al empleo inmediato, igual se hará ascenderlo a un General de división para la vacante que el de Pareñaque dejará en su actual clase y así sucesivamente, se irá cubriendo el empleo inmediato superior, con otro de los que, actualmente disfrutan el inferior, con lo que se demuestra, no se ha beneficiado nada al pueblo pagano por la muerte de quien nos trajo, para desgracia de la Nación, la monarquía que soportamos.

En cambio a causa de la muerte del hombre funesto que firmó la paz del Zanjón y que fue causa de un sin fin de horribles crímenes perpetrados en Cuba durante la última guerra, como el macheteo de destacamentos diseminados por aquellos campos, por su mala organización dada a aquel Ejército, habremos cargado con la pensión concedida a su viuda Doña María de los Angeles Rivera y Oayide, que según el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» es de 20.000 reales anuales, con más la pensión anexa a la cruz de San Fernando que asciende a la friolera de 40.000 reales, formando por tanto un total anual a percibir, de 60.000 reales, que será un nuevo gravamen para el próximo presupuesto de gastos de la Nación.

Este nuevo gasto, con que cargaremos en virtud de las reales órdenes citadas, servirá sin duda alguna para que en la memoria de todos los españoles viva eternamente la aversión que sentimos hacia el General de las corazonadas, que será tanto más odiosa, cuanto más tiempo se tenga que extrujar los bolsillos de los contribuyentes para enjugar las lágrimas de la viuda del General, y cubrir las necesidades fiscales del beato que arrastra.

Hay, que por todas partes se habla de economías, hubiera sido muy lógico y natural, amortizar la plaza de Capitán General, para cuyo empleo suena el nombre de Polavieja, y puesto le debe quedar a Doña María de los Angeles Rivera y Oayide «algo» y aun «alguno»

de lo ganado «legalmente» por su esposo en el «grito de Sagunto», en el Norte, en la paz del Zanjón, en sus dos estancias en Cuba, en una palabra, durante toda su vida militar y diplomática, debería habérselo dado el pésame por el elemento oficial y autorizarla para disfrutar la riqueza acumulada por su marido, pero nunca concederle una pensión de 60.000 reales, por que este representa una nueva cruz que, en el calvario porque pasa el pueblo español, tendrá que cargar por la muerte de Martínez Campos.

Así desgraciadamente va todo en España; por cada uno que muere de los que ejercen puestos bien gratificados, nacen dos: uno para cubrir su vacante y otro la viuda y huérfanos del difunto, lo que no sucede desgraciadamente en el elemento obrero que ha de trabajar para mantener a esos zánganos del presupuesto.

Siguiendo así, vamos directamente a una bancarrota segura.

EL ENCUBIERTO.

## ¿Será cierto?

Dice el «Heraldo» que no escapará a la penetración de sus lectores la trascendental y grave importancia del discurso de Romero Robledo brindando fraternalmente con los revolucionarios filipinos para que en un porvenir próximo se den un abrazo España y Filipinas otra vez, bajo otro régimen político. Dejamos, —añade— naturalmente, al señor Romero la responsabilidad de estas afirmaciones, pero importa a todos fijarse en el alcance de las mismas, hechas en París, en el centro de Europa, de donde serán telegrafadas a todo el continente y también al americano, donde tanta resonancia ejercen y será esta noche y por mucho tiempo comentadas.

Ocupándose Bonafoux de las declaraciones de Romero Robledo en París y de todo lo que respecta al viaje de éste a la capital de la República, dice que los señores Romero Robledo y Agoncillo abombaron de los fraítes, a quienes calificaron de verdaderos causantes de la desgracia de España. Agoncillo habló contra Mac Kintley, y luego rogó a los representantes de la prensa que se hallaban presentes que no dieran publicidad a ciertas declaraciones. Terminada la comida siguió la cosa, tocándose el piano y la guitarra por todo lo alto. El señor Romero Robledo muy regocijado y sintiendo bullir en sus venas la sangre andaluza, exclamaba: «¡Ojalá viva tu mare! La fiesta terminó a hora avanzada, retirándose los invitados muy satisfechos y comentando las declaraciones hechas en el banquete.

Circulan, añade Bonafoux, graves rumores que no afirmó y que solo doy a título de información. Se dice entre yankees que el acudado filipino Rojas ayudaría pecuniariamente al triunfo de la revolución si Romero Robledo se declarase republicano y se pasara al frente del movimiento revolucionario.

También se dice, añade Bonafoux, dando la noticia igualmente a título de información, sin responder de su exactitud, que Romero Robledo ha conferenciado con ciertos republicanos franceses muy conocidos que ayudaron a Ruiz Zorrilla durante la época en que el desterrado voluntario permaneció en París trabajando para la instauración de la República. No sé si Romero Robledo se embarca en tal nave ni si hay que dar veracidad a los tales rumores; pero calcúlese los comentarios que se habrán hecho en los círculos políticos de Madrid en vista de estas noticias. Sin poder asegurar nada sobre

el particular; da cierto viso de verosimilitud a esas declaraciones que Romero Robledo no hace a humo de pajas este viaje a París y Londres.

Un político ha declarado: «Dígame lo que se quiera decir, el señor Romero Robledo es el único hombre que tiene condiciones para ciertas cosas, y no habrá quien se atreva a afirmar que Romero Robledo pueda perdonar lo que con él se ha hecho por la monarquía».

## PROTESTAMOS

Nuestro estimado colega «El Diluvio» de Barcelona ocupándose de la detención de que ha sido víctima el ilustrado periodista don R. Sarmiento dice:

«Es criminal lo que pasa con los periodistas condenados por delitos de imprenta. A cualquier caballero acusado de estafa, de incesto, de corrupción de menores, etc., etc., se le trata con más miramientos que a un honrado periodista. No hace muchos días era sorprendido en una casa de la calle de Pícatqués, corrompiendo a una niña de once años, un señor que ocupa alguna posición social en el mundo. A este señor no se detuvo, y nunca ha dejado de campar por sus respetos, desafiando con sus insolencias a las personas honradas. En cambio, ayer cruzó las calles de Barcelona, maniatado como un empedernido criminal, el conocido periodista D. Ramón Sarmiento, que sufrió persecución en Valencia por supuestas injurias, y que creyendo terminado el asunto se trasladó a Barcelona, siendo detenido ayer en su domicilio.

Esta detención y el modo como se ha verificado es una vergüenza, de la que protestamos en nombre de las eternas leyes de la moral y de la justicia.»

Hacemos nuestras las frases de protesta que hace el colega.

## A ROMA

III

### El ilustrísimo Campins

La vanidad del Obispo no tiene el menor descuido. Al encontrar el refinamiento del lujo que demuestra, díctase que no es hijo de familia modesta, sino que ha sido educado en alguna corte oriental. No le bastan los afeites, ropas, doseles y muebles; necesitaba que el lujo episcopal pudiera salir de palacio y apesstar a toda la ciudad y Diócesis. Por esto seguramente el Sr. Campins se procuró un soberbio coche, como jamás se atrevieron a presentarlo en Mallorca los más soberbios obispos. Ya no es el coche un vehículo para ayudar al Pastor, ni un medio para ganar tiempo en los viajes, ni siquiera un instrumento que libre al obispo de las molestias y entorpecimientos que de ir a pie se encontraría por calles y caminos; nada de esto. El Sr. Campins parece que ha tomado el coche como segundo trono de su majestad; como carro triunfal que publique sus glorias, como arma para afrontar a los ricos y como estímulo de la vanidad de los poderosos. Tales son los ejemplos de templanza, humildad y sencillez con que el lmo. Campins se propone confirmar en la fe a los fieles, estimular a los perezosos y catequizar a los enemigos! Así predica el obispo el amor a la Cruz, la humildad cristiana, el desasimiento de las cosas terrenales, el desprecio de las cosas del mun-

do. Así el Príncipe de la Iglesia enseña a los que Dios puso bajo su dirección la manera práctica de renunciar a las pompas y vanidades humanas.

Para mantener todo su lujoso tren, necesita veinticinco duros diarios, según cálculos de personas que se creen bien informadas. Teniendo cuatro mil duros de asignación, ¿de dónde salen los cinco mil ciento setenta y cinco que faltan para llegar a cubrir los gastos de un año? Estos son los milagros que obra el catolicismo a la moderna. Estos santos no sabrán curar un sabañón, no acertarán a convertir a pecador alguno; no enjugarán las lágrimas de ningún afligido; pero saben sacar dinero de las entrañas de la tierra.

Además de los recursos ordinarios, que tienen todos los obispos (aunque muchos de ellos los aprovechan para el bien y no para el mal), el Sr. Campins hizo un invento del cual quedó él mismo admirado y sorprendido.

Es costumbre general en la Iglesia que las licencias ministeriales de celebrar, confesar y predicar, se den en un sólo documento, con lo cual se evita trabajo al Secretario y a los interesados el cuidado de guardar muchos papeles. Por ese documento, que la Secretaría debe otorgar gratis, en el obispado de Mallorca se cobran dos pesetas. El Sr. Campins, así que fué obispo, imaginó una idea hermosísima como todas las suyas; y fué mandar que para testimonio de cada licencia se extendiera un documento especial y así resultan cinco ó seis documentos, a saber: uno para las licencias de celebrar, otro para las de confesar, otro para las de confesar monjas, otro para las de absolver en casos reservados. Por cada documento el Secretario exigía dos pesetas; de modo que cada sacerdote para estar corriente de todas las licencias ministeriales, necesitaba desembolsar diez pesetas. Calculando que en el obispado haya mil sacerdotes, la Secretaría percibía por derechos de licencias, diez mil pesetas. ¿Cada cuándo? ¡Ah! esto está al arbitrio del obispo, que concede licencias limitadas para un año, medio, tres meses, dos meses, y aun para un sólo mes. Los sacerdotes que las tienen, perpétuas con muy contados; de modo que, comparando los que las tienen por más de un año con los que las tienen por menor plazo, puede admitirse como término medio, que todos los sacerdotes han de renovar anualmente las licencias, facilitando al obispado un ingreso de dos mil duros.

Muy engreído estaba el Sr. Campins con tal invento, y aún se jactaba de ello delante de algunas gentes para hacer alarde de ingenio y para no dejar la nueva mina, sin descanso comenzó por declarar calculadas todas las licencias anteriores. El negocio no puede ser más redondo, y habría sido muy segura renta, si la murmuración pública no hubiese comenzado a tachar de simoníaco este procedimiento, como verdaderamente lo es; aunque paliado, ya que vende las facultades espirituales por un precio material. Según mis noticias, el obispo no se atrevió a proseguir tal explotación y creo que ha desistido de su empeño simoníaco.

El obispo Salvá, cuando visitaba los pueblos, tenía por costumbre colocar disimuladamente debajo de la servilleta, una moneda de cinco duros, que servía para indemnizar al párroco los gastos de manutención del obispo y del secretario y cochero que le acompañaban. El señor Campins, que no se contenta con ir acompañado de un secretario, ya que necesita llevar un cortejo de cuatro ó seis individuos (no suelen bajar de cinco), con lo cual ocasiona un verdadero destrozo en el misero bolsillo del párroco, lejos de indemnizarle del gasto a que





# SECCION DE ANUNCIOS



## MILAGROSOS CONFITES

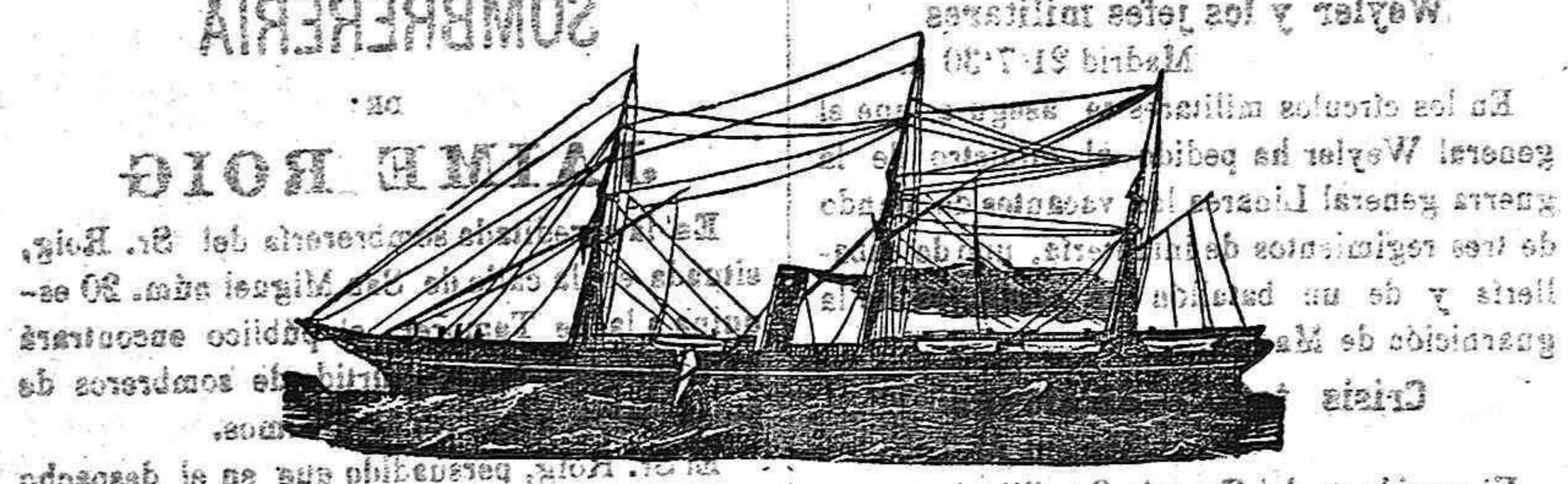
### O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, acta millitar, úlceras, flujo blanco de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez, aunque sean crónicas) de más de 20 años, evitando los peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Lobot y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el tratamiento especial de su método. Los increíbles el pago, una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos, para quienes no quieren usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

**Venda de E. Barquie**  
**Weyler**  
 Gran depósito de las mercancías más importantes de la zona.  
 Ventas a plazos desde 5 reales semanales de adelantado.  
 Representaciones exclusivas de la zona.  
 VENTA A PLAZOS  
 VENTAS A PLAZOS  
 VENTAS A PLAZOS

## ISLEÑA MARÍTIMA



**Compañía Mallorquina de navegación a vapor**  
 Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.  
 Líneas directas entre Argel y Marsella.  
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.  
 Despacho: Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

## TRANSPORTES INTERNACIONALES

**José Roca Nadal**  
 COMISIONISTA Y AGENTE DE ADUANAS  
 Port-Bou, Cerbere, Barcelona

**Servicio directo y especial para Palma**  
 Tarifa a precios muy reducidos en el transporte de paquetes de 2, 5 y 10 Kg. para Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Argelia, Repúblicas Americanas y demás puntos del Globo.  
 Para cuántos informes se deseen referentes a precios de transportes y derechos de Aduanas, dirigirse a D. José Roca Nadal, Port-Bou, quien tendrá un gusto en facilitarlos a sus paisanos por vuelta de correo.

### Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

**500,000** Marcos  
 ó aproximadamente  
**Pesetas 800,000**

**11,618,400** Marcos  
 ó aproximadamente  
**Pesetas 19,000,000**

La Lotería de Dinero es importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 11,618,400 BILLETES, de los cuales el 10.000 debe obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 5000 billetes gratuitos importa 11,618,400 Marcos.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de manera que todos los arribos indicados 50,000 premios hallarán seguramente su decisión en clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, en la segunda 10,000, ascendiendo en la tercera clase a 5,000, en la cuarta a 2,500, en la quinta a 1,000, en la sexta a 500, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 100,000, 200,000, 300,000, 400,000, 500,000, 600,000, 700,000, 800,000, 900,000, 1,000,000, 1,100,000, 1,200,000, 1,300,000, 1,400,000, 1,500,000, 1,600,000, 1,700,000, 1,800,000, 1,900,000, 2,000,000, 2,100,000, 2,200,000, 2,300,000, 2,400,000, 2,500,000, 2,600,000, 2,700,000, 2,800,000, 2,900,000, 3,000,000, 3,100,000, 3,200,000, 3,300,000, 3,400,000, 3,500,000, 3,600,000, 3,700,000, 3,800,000, 3,900,000, 4,000,000, 4,100,000, 4,200,000, 4,300,000, 4,400,000, 4,500,000, 4,600,000, 4,700,000, 4,800,000, 4,900,000, 5,000,000.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, en la segunda 10,000, ascendiendo en la tercera clase a 5,000, en la cuarta a 2,500, en la quinta a 1,000, en la sexta a 500, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 100,000, 200,000, 300,000, 400,000, 500,000, 600,000, 700,000, 800,000, 900,000, 1,000,000, 1,100,000, 1,200,000, 1,300,000, 1,400,000, 1,500,000, 1,600,000, 1,700,000, 1,800,000, 1,900,000, 2,000,000, 2,100,000, 2,200,000, 2,300,000, 2,400,000, 2,500,000, 2,600,000, 2,700,000, 2,800,000, 2,900,000, 3,000,000, 3,100,000, 3,200,000, 3,300,000, 3,400,000, 3,500,000, 3,600,000, 3,700,000, 3,800,000, 3,900,000, 4,000,000, 4,100,000, 4,200,000, 4,300,000, 4,400,000, 4,500,000, 4,600,000, 4,700,000, 4,800,000, 4,900,000, 5,000,000.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**de Noviembre de 1900**  
**Valentin y C.**  
**Hamburgo**  
 ALEMANIA.

### Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1900

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Octubre el vapor **ESPAGNE**  
 el día 21 de **FRANCE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

### INCANDESCENCIA POR EL FERROCARRIL

**CORREOS**

**Saldadas de la Península para Baleares**

- De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

**Saldadas de Baleares para la Península**

- De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

**Ferrocarriles de Mallorca**  
 Servicio de trenes para viajeros.  
 De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).  
 De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).  
 De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).  
 De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:45 tarde (mixto desde Empalme).  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

**—HORAS—**

**Pueblos** **Ptos. de parada** **Salidas** **Llegadas**

Andraitx	Pelaires	98	2 id.	7 id.
S'Arracó	Pelaires	98	2 id.	7 id.
Capdeuà	Santacilia	98	2 id.	8 id.
Calvià	Santacilia	98	2 id.	8 id.
Esporlas	P. del Olivar	98	2 id.	9 id.
Estaliments	P. del Olivar	98	2 id.	9 id.
Estalenchs	P. del Olivar	98	2 id.	9 id.
Bañalbufar	P. del Olivar	98	2 id.	9 id.
Puig unenç	P. del Olivar	98	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84	2 id.	8 id.
Deyà	P. Acerte	15	2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80	2 id.	8 id.
Buñola	San Miguel	80	2 id.	8 id.
Lluchmayor	Bauló	6	2 id.	8:30 id.
Santañy	Bauló	6	2 id.	8:30 id.
Campós	Bauló	6	2 id.	8:30 id.
Sansellas	P. San Antonio	2	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2	2 id.	8:30 id.
Felanitz	Mertadall	3	2 id.	6 id.